

## **Propuesta de reforma académica del Posgrado en Estudios Latinoamericanos**

La Coordinación de Estudios Latinoamericanos de la División de Estudios de Posgrado ha sometido a los órganos competentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales su propuesta de modificación de los planes de estudio a nivel de maestría y doctorado, la cual es parte de los cambios que promueve actualmente esa División. Elaborado por una Comisión docente integrada por miembros de la Coordinación, profesores y representantes estudiantiles, el proyecto pretende actualizar la formación que proporciona la especialidad y adecuarla al Reglamento General de Estudios de Posgrado, actualmente en vigor en la UNAM.

La columna vertebral de los nuevos planes es la estrecha vinculación que establecen entre investigación y docencia, así como la adopción plena del sistema de tutorías. Ello es particularmente acentuado a nivel del doctorado, donde a la tesis de grado corresponde la totalidad de los créditos, pero se subraya igualmente a nivel de la maestría, cuyo esquema de organización es más escolarizado. Para asegurar una correcta vinculación entre investigación y docencia, la Coordinación se apoya en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), a ella integrado, donde se encuentra la mayoría de la planta docente.

El plan de estudios de Maestría en Estudios Latinoamericanos tiene como objetivo propiciar la formación de investigadores docentes y profesionales altamente capacitados, que conozcan ampliamente las cuestiones económicas, sociopolíticas y culturales de la América Latina contemporánea. A su término, abre al estudiante dos vías para la aplicación de sus conocimientos: la vía académica, que comprende la investigación y la docencia, y la vía profesional, que lo encamina a organizaciones gubernamentales y sociales, así como a la empresa privada. En ambos casos, el estudiante se encontrará apto para aspirar a un doctorado, si así lo desea.

Para atender ese objetivo, el plan de maestría brinda al estudiante oportunidades para sistematizar cuestiones teórico-metodológicas, a través de dos seminarios teórico-metodológicos y de un curso básico en cuestio-

nes del desarrollo latinoamericano. Paralelamente, le permite profundizar en asuntos de su interés mediante áreas de concentración constituidas por disciplinas optativas; éstas se proyectan a partir de las líneas y áreas de investigación del CELA. Finalmente, le abre un espacio para el desarrollo de su investigación, representado por los seminarios de investigación, los cuales se encuentran orientados a la elaboración de su tesis y tienen su realización asegurada por alguna de las áreas de investigación del CELA.

Respecto al plan de estudios del doctorado, la propuesta pretende propiciar la formación de investigadores y docentes de alto nivel, capaces de contribuir de manera creadora al conocimiento de la problemática actual de América Latina y de proporcionar asesoría a organizaciones públicas y privadas en la búsqueda de soluciones a la misma. A este nivel, los estudiantes se adscriben a una área de investigación del CELA, que constituye el ámbito en que desarrollará su investigación, participando plenamente de las actividades que ésta realiza.

La propuesta de nuevos planes de estudios separa claramente ambos niveles de formación, en aras de un mayor rigor académico y una definición más clara de las exigencias que corresponden a cada uno. Sin embargo, adopta en los dos casos el sistema de tutorías, enmarcándolo en una sistemática tarea de acompañamiento de la investigación, que se realiza ya sea a través de los seminarios de investigación, de los seminarios de área, o finalmente, a través de coloquios de investigación anuales en los que participan estudiantes, tutores e investigadores.

La propuesta de nuevos planes de estudios prevé evaluaciones periódicas, tendientes a asegurar su adecuación permanente al desarrollo de las disciplinas y de la propia realidad latinoamericana.